

Panamá, 07 de marzo de 2023
SG-SAM-292-23

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Ingeniero Domínguez:

Sirva la presente para hacerle entrega del fijado y desfijado del Municipio de Macaracas: **fijado el 27 de febrero de 2023 y desfijado el 03 de marzo de 2023**, además las publicaciones de la emisora radial: Radio Reforma 107.9 FM- 890 AM (**Primera Publicación el 27 de febrero de 2023 y última publicación el 03 de marzo de 2023**) para el Estudio de Impacto Ambiental, CAT II, denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS. “Rehabilitación del Camino S/N: Circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sario”**. a desarrollarse en el corregimiento de Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos.

Se adjunta la información indicada.

De Usted con todo respeto,

Atentamente,

Ibrain E. Valderrama
Secretario General

IV/VdeGew

c.i.: Licda. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Archivos



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Solórzano
Fecha:	08/03/2023
Hora:	1:55 pm

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: **Diseño, Construcción Y Financiamiento De Calles Y Alcantarillado De Macaracas, Provincia de Los Santos. "Rehabilitación del Camino S/N: Circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sarrio".**

Localización: Corregimiento y Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos; tanto el alineamiento principal Camino S/N: Circunvalación- Los Leales, como ambos ramales (Botello y Río Sarro) se sitúa dentro del lugar poblado de Los Leales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contempla la Rehabilitación de 5+851.44 kilómetros de carreteras, distribuidos de la siguiente forma: Camino S/N: Circunvalación - Los Leales, con una longitud de 4+380.16 kilómetros, Ramal Botello de 0 +570.00 kilómetros y Ramal Río Sairo de 0 + 901.28 kilómetros, contempla la rehabilitación de la superficie de rodadura la cual es mixta (tercerería y selecto) y llevarla a carpeta de hormigón asfáltico a un ancho de rodadura de 5.50 metros más 1.20metros de cunetas, incluye la construcción de un cajón sobre quebrada Barrero, colocación de tuberías, colocación de selecto, capa base, cunetas pavimentadas, zampeados, planchas de acceso, remociones varias, señalización y pinturas entre otras actividades.

Possibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Aire y Ruido: Alteración de la calidad del aire, la que se dará principalmente por partículas de polvo y por gases de la maquinaria. Se recomienda, cubrir los vagones de los camiones volquete, rociado de la vía con agua las veces que sea necesaria; mantenimiento periódico del equipo, transitar el área a bajas velocidades; Limitar el tiempo de exposición de los trabajadores al ruido permisible, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud.

Agua: Posible contaminación por sedimentos e hidrocarburos. Colocar barreras a base de pacas de heno, estaquillados o mallas en serie para el control de sedimentos, al final de las cunetas, hacia la entrega final de la escorrentía a cauces receptores. Se recomienda que la construcción del cajón se efectúe en la época de verano, para evitar la erosión hídrica y sedimentación respectiva. Mantener un estricto programa de mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria que laboren en el proyecto.

Suelo: Erosión y contaminación respectiva. Se evitará los movimientos innecesarios de tierra; estabilización de suelos perturbados por el proyecto; evitar derrames de combustibles y aceites sobre el suelo y en caso de que ocurra, cubrir las zonas afectadas con materiales de propiedades absorbentes, tales como aserrín, arena, pad absorbente u otro material con propiedades similares, utilizando además Simple Green para la limpieza respectiva.

Población Local: Afectación a la comunidad - Coordinar con los pobladores cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas; Rociar agua en áreas pobladas cuando se requiera; instalación de recipientes en los frentes de trabajo, recolección, transporte y disposición final de la basura e instrucción a los empleados.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover y Podar la vegetación estrictamente necesaria para la Rehabilitación de la Vía; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos con MIAMBIENTE; Estabilizar los suelos desnudos con grama, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: Implementar un programa de capacitación a todo el personal que labore en la obra; Dotar de equipo de protección personal a los empleados y velar por su uso; Contar con botiquines de primeros auxilios, Mantener una buena comunicación con el Centro de Salud más cercano; contar con un estricto mantenimiento del equipo; cumplir con las normas de tránsito en el transporte y movilización de los equipos.

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: La Contratista del Proyecto privilegiará la contratación de mano de obra local, siempre que ésta cumpla con el perfil, que los puestos exigen, toda vez que la oferta de empleo en el área es baja.

Entre otros impactos positivos que se generaran están: Impulso a la Economía local y regional, Incremento de Ingresos Municipales, acceso a los centros de servicios públicos y privados y aumento del valor de la tierra.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Fijado: día 28 mes Febrero año 2023 hora 8:00 firma / sello



Desfijado: día 03 mes marzo año 2023 hora 4:00 firma/sello



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: **Diseño, Construcción Y Financiamiento De Calles Y Alcantarillado De Macaracas, Provincia de Los Santos. “Rehabilitación del Camino S/N: Circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sarrio”.**

Localización: Corregimiento y Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos; tanto el alineamiento principal Camino S/N: Circunvalación- Los Leales, como ambos ramales (Botello y Río Sario) se sitúa dentro del lugar poblado de Los Leales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contempla la Rehabilitación de 5+851.44 kilómetros de carreteras, distribuidos de la siguiente forma: Camino S/N: Circunvalación - Los Leales, con una longitud de 4+380.16 kilómetros, Ramal Botello de 0 +570.00 kilómetros y Ramal Río Sairo de 0 + 901.28 kilómetros, contempla la rehabilitación de la superficie de rodadura la cual es mixta (terracería y selecto) y llevarla a carpeta de hormigón asfáltico a un ancho de rodadura de 5.50 metros más 1.20metros de cunetas, incluye la construcción de un cajón sobre quebrada Barrero, colocación de tuberías, colocación de selecto, capa base, cunetas pavimentadas, zampeados, planchas de acceso, remociones varias, señalización y pinturas entre otras actividades.

Possibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Aire y Ruido: Alteración de la calidad del aire, la que se dará principalmente por partículas de polvo y por gases de la maquinaria. Se recomienda, cubrir los vagones de los camiones volquete, rociado de la vía con agua las veces que sea necesaria; mantenimiento periódico del equipo, transitar el área a bajas velocidades; Limitar el tiempo de exposición de los trabajadores al ruido permisible, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud.

Agua: Posible contaminación por sedimentos e hidrocarburos. Colocar barreras a base de pacas de heno, estaquillados o mallas en serie para el control de sedimentos, al final de las cunetas, hacia la entrega final de la escorrentía a cauces receptores. Se recomienda que la construcción del cajón se efectúe en la época de verano, para evitar la erosión hídrica y sedimentación respectiva. Mantener un estricto programa de mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria que laboren en el proyecto.

Suelo: Erosión y contaminación respectiva. Se evitará los movimientos innecesarios de tierra; estabilización de suelos perturbados por el proyecto; evitar derrames de combustibles y aceites sobre el suelo y en caso de que ocurra, cubrir las zonas afectadas con materiales de propiedades absorbentes, tales como aserrín, arena, pad absorbente u otro material con propiedades similares, utilizando además Simple Green para la limpieza respectiva.

Población Local: Afectación a la comunidad - Coordinar con los pobladores cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas; Rocinar agua en áreas pobladas cuando se requiera; instalación de recipientes en los frentes de trabajo, recolección, transporte y disposición final de la basura e instrucción a los empleados.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover y Podar la vegetación estrictamente necesaria para la Rehabilitación de la Vía; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos con MIAMBIENTE; Estabilizar los suelos desnudos con grama, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: Implementar un programa de capacitación a todo el personal que labore en la obra; Dotar de equipo de protección personal a los empleados y velar por su uso; Contar con botiquines de primeros auxilios, Mantener una buena comunicación con el Centro de Salud más cercano; contar con un estricto mantenimiento del equipo; cumplir con las normas de tránsito en el transporte y movilización de los equipos.

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: La Contratista del Proyecto privilegiará la contratación de mano de obra local, siempre que ésta cumpla con el perfil, que los puestos exigen, toda vez que la oferta de empleo en el área es baja.

Entre otros impactos positivos que se generaran están: Impulso a la Economía local y regional, Incremento de Ingresos Municipales, acceso a los centros de servicios públicos y privados y aumento del valor de la tierra.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Como constancia de la Difusión del presente comunicado de Consulta Pública, en la Emisora **RADIO REFORMA** Primera Publicación el día **LUNES 27 DE FEBRERO del 2023** a las **4:29 pm**(horas).

Firma y Sello por La Empresa Difusora.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
AVISO DE CONSULTA PÚBLICA**

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), hace de conocimiento público que durante ocho (8) días hábiles a partir de la última publicación del presente Aviso, somete a CONSULTA PÚBLICA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado: **Diseño, Construcción Y Financiamiento De Calles Y Alcantarillado De Macaracas, Provincia de Los Santos. "Rehabilitación del Camino S/N: Circunvalación-Los Leales, Ramal Botello y Ramal Rio Sarrio".**

Localización: Corregimiento y Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos; tanto el alineamiento principal Camino S/N: Circunvalación- Los Leales, como ambos ramales (Botello y Río Sarro) se sitúa dentro del lugar poblado de Los Leales.

Descripción del Proyecto:

El proyecto contempla la Rehabilitación de 5+851.44 kilómetros de carreteras, distribuidos de la siguiente forma: Camino S/N: Circunvalación - Los Leales, con una longitud de 4+380.16 kilómetros, Ramal Botello de 0 +570.00 kilómetros y Ramal Río Sairo de 0 + 901.28 kilómetros, contempla la rehabilitación de la superficie de rodadura la cual es mixta (tercerería y selecto) y llevarla a carpeta de hormigón asfáltico a un ancho de rodadura de 5.50 metros más 1.20metros de cunetas, incluye la construcción de un cajón sobre quebrada Barrero, colocación de tuberías, colocación de selecto, capa base, cunetas pavimentadas, zampeados, planchas de acceso, remociones varias, señalización y pinturas entre otras actividades.

Posibles Impactos y Medidas de Control Ambiental

Aire y Ruido: Alteración de la calidad del aire, la que se dará principalmente por partículas de polvo y por gases de la maquinaria. Se recomienda, cubrir los vagones de los camiones volquete, rociado de la vía con agua las veces que sea necesaria; mantenimiento periódico del equipo, transitar el área a bajas velocidades; Limitar el tiempo de exposición de los trabajadores al ruido permisible, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud.

Agua: Posible contaminación por sedimentos e hidrocarburos. Colocar barreras a base de pacas de heno, estaquillados o mallas en serie para el control de sedimentos, al final de las cunetas, hacia la entrega final de la escorrentía a cauces receptores. Se recomienda que la construcción del cajón se efectúe en la época de verano, para evitar la erosión hídrica y sedimentación respectiva. Mantener un estricto programa de mantenimiento de vehículos, equipos y maquinaria que laboren en el proyecto.

Suelo: Erosión y contaminación respectiva. Se evitará los movimientos innecesarios de tierra; estabilización de suelos perturbados por el proyecto; evitar derrames de combustibles y aceites sobre el suelo y en caso de que ocurra, cubrir las zonas afectadas con materiales de propiedades absorbentes, tales como aserrín, arena, pad absorbente u otro material con propiedades similares, utilizando además Simple Green para la limpieza respectiva.

Población Local: Afectación a la comunidad - Coordinar con los pobladores cualquier actividad que afecte sus intereses o actividades cotidianas; Rociar agua en áreas pobladas cuando se requiera; instalación de recipientes en los frentes de trabajo, recolección, transporte y disposición final de la basura e instrucción a los empleados.

Pérdida de la Cobertura Vegetal: Remover y Podar la vegetación estrictamente necesaria para la Rehabilitación de la Vía; ante cualquier actividad de tala de árboles, tramitar los permisos con MIAMBIENTE; Estabilizar los suelos desnudos con grama, prohibir las quemas de producto en las áreas circundante y compensar el derrague de vegetación con el desarrollo de un Plan de Arborización.

Riesgos de Accidente Ocupacional y de Transito: Implementar un programa de capacitación a todo el personal que labore en la obra; Dotar de equipo de protección personal a los empleados y velar por su uso; Contar con botiquines de primeros auxilios, Mantener una buena comunicación con el Centro de Salud más cercano; contar con un estricto mantenimiento del equipo; cumplir con las normas de tránsito en el transporte y movilización de los equipos.

Impacto sobre el Sector Socioeconómico: La Contratista del Proyecto privilegiará la contratación de mano de obra local, siempre que ésta cumpla con el perfil, que los puestos exigen, toda vez que la oferta de empleo en el área es baja.

Entre otros impactos positivos que se generaran están: Impulso a la Economía local y regional, Incremento de Ingresos Municipales, acceso a los centros de servicios públicos y privados y aumento del valor de la tierra.

El documento estará disponible en la Regional del Ministerio de Ambiente de Los Santos, con sede en Las Tablas, en horario (9:00 a.m. – 4:00 p.m.) y en el Centro de Documentación de MIAMBIENTE, ubicadas en Albrook, Edificio No 804, en horario (9:00 a.m. a 3:00 p.m.). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido Estudio deberán remitirse formalmente a la Regional del Ministerio de Ambiente en Las Tablas, dentro del término anotado al inicio del presente aviso.

Como constancia de la Difusión del presente comunicado de Consulta Pública, en la Emisora **RADIO REFORMA** Ultima Publicación el día VIERNES 03 DE MARZO del 2023 a las 5:29 fm (horas).

Firma y Sello por La Empresa Difusora.

